

Autoridades habilitan albergue para personas en situación de calle en la comuna de Angol

APOYO. *Este espacio estará disponible por cuatro meses y atenderá a 20 personas diariamente.*

SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA



INICIÓ SUS FUNCIONES EL ALBERGUE PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE, EN LA CAPITAL DE LA PROVINCIA DE MALLECO.

Con gran satisfacción, la seremi de Desarrollo Social y Familia, Mariela Huillipan, junto a la delegada presidencial regional (s), Andrea Parra y, el municipio de Angol, anunciaron la habilitación del albergue para personas en situación de calle, en la capital de la provincia de Malleco.

Este importante espacio, que prestará cobijo, alimentación y diversos apoyos a 20 personas diariamente por los próximos cuatro meses, es el resultado de un esfuerzo conjunto entre la cartera social en la Región, la Delegación Provincial, la Municipalidad de Angol y los vecinos del sector, quienes apoyaron la instalación del dispositivo de invierno una temporada más, ubicado en la calle Las Rosas 241, y que fue recientemente inaugurado.

INICIO DE FUNCIONES

La delegada presidencial regional (s), Andrea Parra, señaló que "hoy día, en conjunto con el municipio de Angol, que es el ejecutor del programa y, en conjunto con nuestra seremi de Desarrollo Social y Familia, Mariela Huillipan, que es el mandante que ha entregado los recursos, estamos dando la partida a este albergue, tomando algunas precauciones adicionales, puesto que hemos tenido la inquietud de los vecinos y vecinas respecto a su funcionamiento en periodos anteriores y hemos intentado, en conjunto con los vecinos, tratar de reparar las preocupa-

ciones que habían".

En ese contexto -señaló Parra- es que se instalarán algunos caniles que han sido de costo del municipio, para que los perritos que acompañan a las personas en situación de calle estén protegidos y, además, no causando molestias al vecindario circundante.

SEREMI

La seremi de Desarrollo Social y Familia, Mariela Huillipan, detalló que "este albergue estará abierto las 24 horas del día, durante los siete días de la semana y se ejecutará por 120 días, que es el plan de emergencia de invierno, contando con una inversión cercana a los 51 millones de pesos. A esto se suma la ruta social en la comuna de Collipulli, que tiene una inversión cercana a los 53 millones y que entregará abrigo y alimentación a las personas que no se quieren adherir a las hospederías privadas que existen en esa comuna".

José Luis Bustamante, administrador municipal de Angol, comentó que "el municipio, en conjunto con la Delegación y las juntas de vecinos, hemos hecho un trabajo unido para abordar, no tan sólo la operación de este programa, sino que además algunas sugerencias de los vecinos para mantener este funcionamiento de manera óptima".

Este es el cuarto albergue del "Plan Protege Calle 2024" para personas en situación de calle en La Araucanía.